

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Entregue una solicitud completa con la documentación de ingresos y activos de respaldo en persona, a la oficina de Servicios de Viviendas, ó envíelo por correo electrónico a:

bodena@janesvillewi.gov

Las solicitudes se pueden obtener en la oficina de Servicios de Viviendas, por correo electrónico ó en el sitio web de la ciudad, www.janesvillewi.gov.

¡No espere!

Solicite tan pronto como su oferta de compra haya sido aceptada.

Es posible que no se acepten las solicitudes recibidas con menos de 14 días hábiles, antes del cierre.

Recuerde proporcionar también:

- Oferta de compra aceptada.
- Documentación de ingresos incluyendo talones de cheques, cuentas bancarias, declaración de impuestos, etc.
- Información de contacto del prestamista y el agente inmobiliario.
- Certificado de finalización de educación para compradores de Vivienda, certificado por HUD ó comprobante de que está inscrito/a en la clase.

Si necesita un intérprete, materiales en otros formatos u otras adaptaciones para acceder a nuestros servicios, llame a nuestra oficina al (608) 373-3441.

CLASES PARA PROPIETARIOS

Las clases en español son solamente virtuales y las clases en inglés se llevan a cabo en persona, en una sesión de 8 horas ó virtualmente en dos sesiones de 4 horas. Se requiere registro previo en NeighborWorks Blackhawk Region. Para obtener más información ó para registrarse, por favor póngase en contacto con:



homebuying@nwbr.org
Mensaje Texto: (608) 313.7809

Fechas de clases en inglés 2024

Biblioteca de Beloit: 10 de agosto, 16 de noviembre de 2024

Biblioteca Hedberg (en Janesville): 14 de septiembre, 12 de octubre 2024

Proporcione su nombre, número de teléfono o correo electrónico y la fecha de la clase que prefiera. Le enviarán la información para registrarse y deberá completarla y devolverla a NeighborWorks..

* El registro en el curso estará completo cuando usted devuelva la información requerida a tiempo, antes de la fecha de la clase.

La ciudad de Janesville es **copatrocinadora** de NeighborWorks Blackhawk Region, una agencia de asesoramiento de vivienda certificada por HUD.

HOME Possible

Janesville



Servicios de Vivienda

18 N Jackson Street , Primer Piso

P.O. Box 5005

Janesville, WI 53547-5005

Horas de Oficina

Lunes-Viernes, 7:30 a.m. to 4:30 p.m.

(608) 373-3441 Se habla español

www.janesvillewi.gov



CITY OF JANESVILLE

Wisconsin's Park Place

Haciendo posible comprar su propia casa

PROGRAMA DE JANESVILLE HOME POSSIBLE

La oficina de Servicios Comunitarios y de Vecindarios de la Ciudad de Janesville, ofrece asistencia financiera de hasta \$10,000 para familias de bajos a ingresos moderados, compradores de vivienda por primera vez hacia la compra de su casa. El préstamo está estructurado como un préstamo condonable, a ser condonado durante un período de 5 años de posesión y ocupación continuada de la propiedad. El préstamo sólo se pagará si vende, transfiere el título o ya no ocupa la propiedad dentro de los primeros cinco años de propiedad.

El nivel de asistencia se determina caso por caso después de enviar una oferta aceptada. Se basará en el costo total de compra, menos su contribución mínima de prestatario de \$1,000, menos su primera hipoteca y cualquier otro crédito en la transacción (es decir, obsequios, otras subvenciones, costos pagados por el vendedor). El nivel mínimo de asistencia es de \$1,000 y el máximo es de \$10,000.

El Programa está diseñado para hacer posible la compra de su primera casa al cerrar la brecha entre el costo total y lo que necesita para cerrar la compra.

El programa está financiado por el Fondo de Asociación de Inversión HOME federal. La elegibilidad del programa y otros criterios están sujetos a cambios, llame a la oficina si tiene preguntas.



¿CALIFICO? PARA CALIFICAR DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS CRITERIOS:

CRITERIOS DEL PRESTATARIO

- Comprador de vivienda por primera vez, o no haber sido propietario de una vivienda en los 3 años anteriores a la solicitud de asistencia.
- Haber completado un programa de asesoramiento para compradores de vivienda certificado por HUD.
- Ingreso anual bruto del hogar inferior al 80 % de la media del condado.
- Puntaje de crédito mínimo: 620.

- Revisión satisfactoria de antecedentes penales.
- Debe contribuir \$1,000 para la transacción de compra.
- No debe retener más de 12 meses de pagos hipotecarios en activos que no sean para la jubilación (efectivo, acciones, bonos, otros inversiones) después del cierre.

CRITERIOS DEL PRESTAMISTA/PRESTAMO

- El Producto Hipotecario Primero debe ser un producto de tipo de interés fijo.

- El préstamo debe ser depositado en garantía para los impuestos sobre la propiedad y el seguro de propiedad.
- El préstamo NO debe tener un cláusula de penalización por pago anticipado o prepago.
- La deuda de vivienda propuesta no debe exceder el 40% de los ingresos del hogar del solicitante.
- La relación deuda-ingreso total no debe exceder el 50 % de los ingresos del hogar del solicitante.

CRITERIOS DE PROPIEDAD

- La propiedad debe estar ubicada dentro de los límites de la ciudad de Janesville.
- La propiedad debe ser una casa unifamiliar, o un condominio y debe estar fijada permanentemente a una base (no casas móviles)
- La propiedad DEBE cumplir con los Estándares mínimos de calidad de vivienda (HQS) antes de la ocupación.
- **El precio de compra no puede exceder \$209,000**

LÍMITES DE INGRESO ACTUALES:

Tamaño del hogar	Límite de ingresos	EFFECTIVO 06/01/24
1	48,550	
2	55,450	Ingresos de TODOS los miembros del hogar deben estar incluidos.
3	62,400	
4	69,300	
5	74,850	
6	80,400	Todas las fuentes de los ingresos deben ser divulgados.
7	85,950	
8	91,500	

ESTÁNDARES DE CALIDAD DE VIVIENDA

Cada propiedad debe cumplir con los estándares mínimos de calidad de vivienda (HQS) y pasar una evaluación visual de pintura a base de plomos. El propósito de la inspección es asegurar que la vivienda sea decente, segura e higiénica.

Se realizará una inspección de la propiedad que desea comprar para garantizar que cumpla con los estándares mínimos. Los problemas de la condición de la propiedad deben abordarse antes del cierre y completarse dentro de los 30 días posteriores al cierre y antes de la ocupación.

¿Qué pasa si me encuentro con reparaciones costosas? Puede haber fondos adicionales disponibles a través de otros programas de la ciudad para ayudar a financiar las reparaciones. Llame para obtener más detalles.

¿TODAVÍA NECESITO CONTRATAR UN INSPECTOR PRIVADO?

¡Absolutamente! Recomendamos que realice una inspección privada antes de comprar cualquier casa. Un inspector privado de viviendas puede realizar un examen detallado de los sistemas mecánicos y estructurales de su hogar y brindarle un informe detallado de la condición.